

**OFERTA TÉCNICA OBJETIVA –**  
**ELENA PEDRÓS ROSELLÓ (Detectives TÁNDEM)**

**D<sup>a</sup>. ELENA PEDRÓS ROSELLÓ**, con D.N.I. número 21.502.523-F, en su calidad de Titular, bajo el nombre comercial de **Detectives TÁNDEM**, inscrita en el Registro Oficial de Detectives Privados del Ministerio del Interior (en su caso, Registro Nacional de Seguridad Privada) con el número de Tarjeta de Identidad Profesional 2062 y número de Despacho Profesional 10.463 y con correo electrónico: info@detectivestandem.com.

**EXPONE:**

Que en cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para concurrir a la licitación convocada por MUTUAL MIDAT CYLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N<sup>o</sup> 1” para la contratación de **SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PRIVADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE**, con número de expediente N202300080,

**DECLARA:**

Número de detectives adicionales (para su adscripción al contrato)	
El licitador <b>DECLARA:</b> <b>(Marcar sólo una de las opciones)</b>	
<input type="checkbox"/>	No dispone de detectives adicionales
<input type="checkbox"/>	Dispone de UNO (1) o DOS (2) detectives adicionales
<input type="checkbox"/>	Dispone de TRES (3) o CUATRO (4) detectives adicionales
<input checked="" type="checkbox"/>	Dispone de CINCO (5) o más detectives adicionales

FIRMADO por: MARIA ELENA PEDROS ROSELLO (NIF: 21502523F)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**Reducción de los tiempos máximos de entrega de resultados e informes**

El licitador **DECLARA:**  
(Marcar sólo una de las opciones)

<input type="checkbox"/>	Reducción en UN (1) día laborable de los plazos máximos establecidos en la cláusula 2.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas para los tiempos de realización de los servicios, información sobre la situación de los seguimientos y emisión de los informes de investigación.
<input checked="" type="checkbox"/>	Reducción en DOS (2) días laborables de los plazos máximos establecidos en la cláusula 2.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas para los tiempos de realización de los servicios, información sobre la situación de los seguimientos y emisión de los informes de investigación.

Y para que así conste, expide la presente declaración en la ciudad de Alicante, a 27 de Febrero de 2023.

D<sup>a</sup>. ELENA PEDRÓS ROSELLÓ

Titular

Detectives TÁNDEM (Nombre Comercial)

*Este documento está firmado electrónicamente*